ingesladhoque@gmail.com

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACIÓN	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC-09	Página 1 de 11
		Versión 06	20/02/2026

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PERIODO REPORTE DEL 01-09-2026 (DD-MM-AA) AL 30-09-2026 (DD-MM-AA) CONTRATO / ORDEN: C P S 2 0 2 6 3 2 1 De Fecha 22-01-2026 (DD- MM-AA) Registro Presupuestal N° 2026000400 - 2026003231

FECHA INICIACIÓN: 23 – 01 - 2026 (DD-MM-AA) FECHA TERMINACIÓN: 30-12-2026 (DD-MM-AA) VALOR HONORARIOS MENSUAL ($) * $ 5.215.927 VALOR TRANSPORTE (Si aplica) ($) N/A INFORME No.* 9 DE 12

*Incluye adición y prórroga

REVISIÓN CONTABILIDAD: NOMBRE: Johana Marcela Guiza Siachoque FIRMA:

(Se diligencia exclusivamente por contabilidad)

CONTRATISTA: JOHANA MARCELA GUIZA SIACHOQUE SUPERVISOR: OLGA CONSUELO RODRÍGUEZ LÓPEZ N° FICHA SGI-ALMERA 117 - 790

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN MARCO DEL PROGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN "GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO" EN EL PROYECTO "SOSTENIBILIDAD HÍDRICA PARA EL TERRITORIO", DE LA SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL

1. VERIFICACIÓN ACTIVIDADES PACTADAS (Consultar MGC-02 Manual de Supervisión e Interventoría, especialmente numeral 5.3 y siguientes):

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL SUPERVISOR				
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN **
			T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	
1	Presentar, dentro de los cinco (05) primeros días de cada mes, el plan de actividades mensual a ejecutar, concertado entre el contratista y el supervisor	Se concertó con el supervisor del contrato el plan de trabajo a ejecutar para el mes de septiembre.	X				El plan de actividades mensual aprobado y concertado con el supervisor, reposa en la ruta: \\serveradeco\INSTRUMENTOS ECONOMICOS\110-1905 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS\EJECUCIÓN CPS - 2026\CPS-2026 321 MARCELA GÜIZA\SEPTIEMBRE\Actividad 1
2	De acuerdo con la concertación de actividades entre el contratista y el supervisor, estructurar, formular, evaluar o revisar los proyectos, informes técnicos y/o consolidación de indicadores que se requieran para dar cumplimiento a las metas establecidas en el plan de acción de la entidad y/o de la subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental.	Para este periodo se realizaron las siguientes actividades:		X			Soportes: 2.1 FGP-23 Acta Equipo de Proyectos 15-09-2026 2.2 FGP-23 Acta Equipo de Proyectos 22-09-2026 La información de las actividades y/o productos realizados por el contratista se encuentran guardados en la ruta: \\serveradeco\INSTRUMENTOS ECONOMICOS\110-1905 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS\ EJECUCIÓN CPS - 2026\CPS-2026-321 MARCELA GÜIZA\SEPTIEMBRE\Actividad 2

RECIBIDO Corpoboyacá 05 OCT 2026 POR: HORA: 02:18 PM RADICADO No. 033316

12 folios

Corpoboyacá CONTABILIDAD

OR Lizeth

		2.1 **Mesa de trabajo Proyectos Descontaminación:** el día 15 de septiembre de 2026 se llevó a cabo mesa de trabajo con el equipo de proyectos con el fin de realizar seguimiento al estado de los proyectos y convenios a cargo. **CNV 2025-022 SANTA SOFIA,** se recibió el primer producto de la consultoría el cual incluyó la revisión de detalles del proyecto, la línea base de caracterización de agua cruda, el diagnóstico del sistema, el análisis de alternativas y el avance de topografía, con el fin de proceder con la revisión técnica y la asignación de componentes bajo las especificaciones correspondientes. Finalmente, se realizó el acompañamiento a los monitoreos de campo en el municipio de Santa Sofía, donde se verificaron los puntos de vertimiento. COMPROMISOS: 1. Elaboración informe de supervisión mes de agosto una vez se radique. 2. Revisión de componentes de primera entrega del proyecto. **CNV 2025-026 SAMACA.** Se adelantó y proyectó el informe consolidado de supervisión correspondiente a los meses de junio, julio y agosto, el cual esta para revisión y firma de los supervisores. Por otra parte, se cerró la convocatoria para el contrato de interventoría y el proceso avanzó a la etapa de evaluación para su posterior adjudicación. Asimismo, se registró que a la fecha no se había recibido respuesta por parte del FIA respecto a la información solicitada, mientras que se dejó en proceso de proyección el oficio dirigido a la EPB para solicitar el ajuste de los rendimientos financieros y la adición en tiempo. **COMPROMISOS:** 1. Seguimiento salida de oficio de requerimiento a la EPB 2. Seguimiento firma y publicaciones informes de supervisión 2.2 **Mesa de trabajo Proyectos Descontaminación** El día 22 de septiembre de 2026 se llevó a cabo mesa de trabajo con el equipo de proyectos con el fin de realizar seguimiento al estado de los proyectos y convenios a cargo. **CNV 2025-022 SANTA SOFIA.** El día 21 de septiembre el municipio hizo la primera entrega en la plataforma Almera. El 17 de septiembre de 2026, el municipio remitió a la Corporación una solicitud de ajuste al cronograma. La fecha de entrega final no cambia y se mantiene dentro del plazo de ejecución vigente del convenio. El avance del convenio se mantendrá en un porcentaje del 0% hasta que haya un visto bueno por parte de mecanismo por directriz de los supervisores. El día 23 de septiembre se llevará a cabo un comité con el fin de socializar las observaciones formuladas por los profesionales frente a la primera entrega del proyecto por parte del municipio. **COMPROMISOS:** 1. Elaboración informe de supervisión mes de agosto. 2. Socialización de las observaciones realizadas por el grupo de proyectos al municipio en comité técnico.					

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACIÓN	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC-09	Página 3 de 11
		Versión 06	20/02/2026

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

3	De acuerdo con la concertación de actividades entre el contratista y el supervisor, evaluar y/o revisar los proyectos e informes técnicos que se deriven de la actividad "Apoyar a los municipios de la jurisdicción de Corpoboyacá en los diseños, construcción y/u optimización de PTAR domésticas y/u obras para la descontaminación hídrica".	Para este periodo se realizaron las siguientes actividades: 3.1 Se llevo a cabo el 7 de septiembre, el acompañamiento al Comité Técnico de Seguimiento No. 9 del Convenio CNV 2025-011 Coservicios S.A. ESP, este comité tuvo como propósito evaluar el avance técnico, administrativo y financiero del proyecto del colector interceptor de aguas servidas en Sogamoso. El punto central fue la presentación de la evaluación sobre los ajustes al diseño inicial radicados por Coservicios, los cuales lo cumplen, debido a inconsistencias críticas en los componentes de topografía, geotecnia, diseño hidráulico y presupuesto. Respecto a la revisión de la topografía, se expuso hallazgos determinantes que sustentaron la reprobación del componente, destacando las siguientes anomalías: • Incoherencias cuantitativas: El informe técnico describe un diseño con 14 pozos de inspección a lo largo de 1,120 metros, mientras que los planos entregados reflejan únicamente 13 pozos en una longitud de 1,122.52 metros. • Falta de migración cartográfica: No se realizó el cambio obligatorio del sistema de coordenadas al origen único nacional MAGNA-SIRGAS (CTM-12). • Inviabilidad en niveles hidráulicos: No se justificó técnicamente la cota de fondo del pozo PZ-1, el cual quedó proyectado 0.80 metros por debajo de la lámina de agua del Canal del Norte, comprometiendo el funcionamiento del sistema. • Discrepancia en materiales y dimensiones: Existe una contradicción directa entre los planos, que estipulan tubería de 24 pulgadas en concreto, y el presupuesto, que cotiza tubería de 20 pulgadas en PVC entre otros. Respecto a las subsanaciones de las fallas detectadas, la supervisión de Corpoboyacá fue enfática en determinar un cronograma estricto de mesas técnicas y fechas de entrega obligatorias para Coservicios durante el mes de septiembre de 2026.		X			Soportes: 3.1 FGP-23 Acta comité técnico N° 9 CNV 2025-011 Coservicios 07-09-2026 3.2 Concepto técnico PTAR Tota 17-09-2026 . 3.3 Matriz de verificación de requisitos preliminares y observaciones técnicas PRODUCTO No 1 CNV 2025-022 La información de las actividades y/o productos realizados por el contratista se encuentran guardados en la ruta: \\serveradeco\INSTRUMENTOS ECONOMICOS\110-1905 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS\ EJECUCIÓN CPS - 2026\CPS-2026-321 MARCELA GÛIZA\SEPTIEMBRE\Actividad 2

Corpoboyacá CONTABILIDAD

		3.2 Se realizó la revisión técnica del componente topográfico y suelos del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TOTA BOYACÁ". Respecto al componente de topografía, la evaluación técnica de Corpoboyacá determinó que NO CUMPLE debido a que la información presentada se encuentra desactualizada (realizada en el año 2020) y carece de sustento técnico suficiente. Las principales observaciones detalladas en el informe técnico fueron: • El plano entregado no define con claridad el levantamiento topográfico del lote dispuesto para la construcción de la planta, imposibilitando verificar si cumple con las distancias mínimas exigidas por las Resoluciones 330 de 2017 y 799 de 2021. • Ausencia de carteras y datos brutos: El documento no adjunta las carteras topográficas, las memorias de cálculo, los soportes del estudio, los certificados de los puntos de amarre, ni la localización de los puntos geodésicos. • Deficiencias de georreferenciación en planos: En los planos no se plasmó la ubicación de los mojones ni de los sondeos de suelos realizados. • El plano omitió delimitar las franjas de aislamiento, el área útil del predio y las convenciones obligatorias como rondas hidráulicas de cuerpos de agua, vías de acceso, redes eléctricas, servicios públicos y fajas de retiro obligatorio. • Para las estructuras de captación se exige dejar un mínimo de dos mojones de concreto y materializar pares de sistemas de posicionamiento geográfico (GPS) con tecnología de doble frecuencia, requisitos que no fueron demostrados					

		3.3 Se realizó la revisión técnica del componente Topográfico, de acuerdo a la entrega del Producto No 1, consolidando así la Matriz de verificación de requisitos preliminares y observaciones técnicas. PRODUCTO No 1 (Requisitos Preliminares) y No 2 (Topografía) dentro del convenio CNV 2025-022 – Santa Sofia. El componente topográfico evaluado para el proyecto del municipio de Santa Sofía recibió un concepto de NO CUMPLE debido a deficiencias técnicas, omisiones de información fundamental y contradicciones críticas en su trazabilidad cronológica. Tras la revisión realizada, se detectaron inconsistencias en la ubicación espacial y asignación de coordenadas de los elementos dentro de la Geodatabase (GDB), así como variaciones numéricas en los cuatro puntos de control GPS entre los planos, el informe y las fichas de posicionamiento. Asimismo, se evidenció una incongruencia temporal, ya que el informe técnico fechó la nivelación geométrica en agosto de 2025, mientras que los reportes de post-proceso demostraron que los puntos de amarre se implantaron en mayo de 2026. Adicionalmente, el consultor omitió presentar los perfiles longitudinales del trazado, el levantamiento batimétrico en las zonas de descarga, las memorias analíticas de ajuste de la poligonal, el certificado oficial del IGAC para el Banco de Marca (BM) y los certificados de calibración vigentes para los equipos GNSS y el nivel automático; sumado a errores de forma como la inclusión de un registro fotográfico rotulado erróneamente para el municipio de Útica y planos con vacíos de información en linderos, cotas batea y firmas de aval técnico.					

Corpoboyacá CONTABILIDAD

	De acuerdo con la concertación de actividades entre el contratista y el supervisor, apoyar a la supervisión en el componente técnico, administrativo y financiero en los contratos y/o convenios que sean suscritos entre la Corporación y los municipios priorizados de la jurisdicción, cuyo fin aporten al cumplimiento de la actividad "Apoyar a los municipios de la jurisdicción de Corpoboyacá en los diseños, construcción y/u optimización de PTAR domésticas y/u obras para la descontaminación hídrica".	Para este periodo se realizaron las siguientes actividades 4.1 Se apoyó a la supervisión del convenio Interadministrativo CNV2025-022 Santa Sofia, en la proyección de oficio No 160-19124 del 08 de septiembre de 2026, cuyo asunto es Alerta técnica frente a la definición de los caudales de diseño convenio interadministrativo CNV2025-022. El oficio advierte sobre la necesidad de corregir y sustentar adecuadamente los caudales de diseño que se adoptarán para la futura Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). Corpoboyacá enfatiza que la viabilidad de la planta no se limita al dimensionamiento de las obras, sino que debe asegurar su sostenibilidad presupuestal a largo plazo frente a los altos costos recurrentes que demandará el sistema en materia de consumo de energía, personal operativo, insumos y manejo de lodos. Por consiguiente, insta a la administración municipal, a la consultoría y a la interventoría a verificar de forma conjunta estos componentes técnicos y económicos antes de proceder con la aprobación definitiva de los productos de diseño. 4.2 Se apoyó a la supervisión del convenio Interadministrativo CNV2025-022 Santa Sofia, en la proyección de oficio No 160- 19115 del 08 de septiembre de 2026, en este oficio se presentó un conjunto de observaciones técnicas preventivas para que fueran atendidas antes de la primera entrega formal de productos del Convenio CNV 2025-022. En el documento, la corporación detalló requerimientos específicos en seis componentes críticos: consolidar la proyección poblacional frente a la población flotante, asegurar que la topografía y geotecnia soportaran el diseño del colector y la PTAR, verificar la capacidad hidráulica ante la unificación de los vertimientos 1, 2 y 5, evaluar la sostenibilidad operativa y energética de la alternativa de aireación extendida, garantizar la trazabilidad hidrometeorológica en el estudio del Caño Bolívar y desarrollar oportunamente la evaluación de riesgos pendiente. 4.3 Se llevó a cabo visita de inspección el 10 de septiembre, realizada a los puntos de vertimiento del municipio de Santa Sofía Durante el recorrido en conjunto con el equipo de monitoreo de la Corporación, se verificaron y definieron las coordenadas geográficas de los puntos aptos para muestreo, y los tramos para la estimación de la tasa retributiva sobre el Caño Bolívar y la Quebrada Bengala (tanto aguas arriba como aguas abajo). Se constató una pérdida de caudal crítico en la entrega de aguas residuales, concluyendo que el punto de vertimiento asociado al Caño Bolívar se encontraba seco debido a que el agua se estaba filtrando directamente al suelo antes de la descarga.		X			Soportes: 4.1 Salida Oficio 160-19124 Santa Sofia 08-09-2026 4.2 Salida oficio 160-19115 Santa Sofia 08-09-2026 4.3 Acta visita técnica Santa Sofia 10-09-2026 4.4 Acta comité técnico No 9 septiembre CNV 2025-022 23-09-2026 Santa Sofia 4.5 Informe de Supervisión No 8 CNV 2025-022 29-09-2026 Santa Sofia 4.6 Salida Oficio 160-21251 28-09-2026 CNV 2025-022 Santa Sofia 4.7 Seguimiento publicación documentación SECOP II CNV 2025-022 Santa Sofia. 4.8 Seguimiento publicación documentación SECOP I CNV 2025-026 Samacá. La información de las actividades y/o productos realizados por el contratista se encuentran guardados en la ruta: \\serveradeco\INSTRUMENTOS ECONOMICOS\110-1905 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS\ EJECUCIÓN CPS - 2026\CPS-2026-321 MARCELA GÛIZA\SEPTIEMBRE\Actividad 4

		4.4 Se apoyó a la supervisión del convenio Interadministrativo CNV2025-022 Santa Sofia, en el comité técnico No 9 llevado a cabo el 23 de septiembre de 2026. Durante este comité, se revisó el informe mensual No. 8 correspondiente al mes de agosto. Asimismo, se evaluó la solicitud de modificación del cronograma presentada por el municipio para las entregas de los Productos 3, 4 y 5; ante esto, la corporación advirtió de manera contundente que dicha reprogramación consumiría la totalidad de la holgura del proyecto, desplazando las aprobaciones al límite del vencimiento contractual fijado para el 15 de noviembre de 2026, por lo que se exigió máxima celeridad. Entre los hallazgos determinantes se señalaron vacíos en la matriz de revisión, deficiencias de georreferenciación, el uso de muestreos simples en lugar de compuestos para la caracterización del agua cruda (excepto en el vertimiento 4), inconsistencias en la población base del diagnóstico y la falta de soporte económico y tarifario para la alternativa seleccionada. Como principales compromisos, se estableció que el municipio deberá subsanar las observaciones del Producto No. 1 dentro de los cinco días siguientes a la entrega del documento oficial y presentar, a más tardar el 7 de octubre de 2026, el análisis técnico y de costos operativos de las alternativas planteadas. 4.5 Se apoyó a la supervisión del Convenio Interadministrativo CNV2025-022 Santa Sofia, en la elaboración del informe de avance de supervisión No. 8, el cual está en revisión de los supervisores. En el mismo se documentó el estado técnico, administrativo y financiero de las actividades ejecutadas entre el 1 y el 31 de agosto de 2026. Durante este periodo, se evaluaron los avances de los ítems del Producto No. 1 (Requisitos Preliminares), el cual debió ser entregado el 20 de agosto para la revisión de la interventoría. El comité técnico e informe de supervisión constataron que, si bien el municipio reportó avances del 70.93% en el Producto No. 1, 63% en el Producto No. 2 y 22% en el Producto No. 3, el avance físico ejecutado consolidado del convenio se mantuvo en el 0%. Esto se debió a que los entregables presentados por la consultoría continuaron en estado parcial, condicionados a la subsanación de observaciones técnicas y a la entrega prioritaria de los resultados analíticos por parte del laboratorio contratado. Asimismo, en el componente financiero y administrativo, la supervisión evidenció un riesgo crítico por vencimiento de plazos, dado que se habían consumido 259 de los 335 días contractuales (77.31% del tiempo total), restando solo 76 días para la terminación fijada el 15 de noviembre de 2026. Ante este escenario, la supervisión de Corpoboyacá formuló requerimientos específicos al municipio en calidad de ejecutor.					

Corpoboyacá CONTABILIDAD

		4.6 Se apoyó a la supervisión del Convenio Interadministrativo CNV 2025-022 Santa Sofia, en la proyección de oficio No 160-21251 del 28 de septiembre de 2026, en el mismo se comunicó formalmente las observaciones técnicas y la solicitud de subsanación de los Productos No. 1 y No. 2 del Convenio Interadministrativo CNV 2025-022. En la comunicación, la entidad manifestó una profunda preocupación debido a que los entregables radicados no reflejaron la calidad técnica esperada ni cumplieron con los contenidos mínimos obligatorios, a pesar de contar con el aval previo de la interventoría municipal. Frente al Producto No. 1, la corporación determinó que la consultoría presentó únicamente una matriz de revisión sin un documento técnico integral, además de registrar deficiencias estructurales en el diagnóstico poblacional, falta de trazabilidad en el análisis de alternativas y omisiones graves en las campañas de aforo y caracterización analítica del agua cruda. Asimismo, respecto al Producto No. 2, el documento detalló múltiples inconsistencias geoespaciales y documentales en el levantamiento topográfico, tales como variaciones numéricas en las coordenadas de los puntos de control GPS, la ausencia de perfiles longitudinales del trazado, la falta del certificado del Banco de Marca (BM) del IGAC y la omisión del levantamiento topobatimétrico en las zonas de descarga. Ante estas fallas metodológicas, la supervisión de Corpoboyacá conminó de manera perentoria a la administración municipal a requerir de inmediato a sus contratistas y otorgó un plazo estricto de cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del oficio para entregar la totalidad de las correcciones, advirtiendo sobre la necesidad de cumplir rigurosamente con el cronograma vigente para salvaguardar la ejecución de los recursos.					

		4.7 Se llevo a cabo la verificación y seguimiento de la documentación de la etapa contractual del convenio CNV 2025-022. De conformidad con la información registrada en la plataforma SECOP II, tal como se observa en la imagen, se verificó que a la fecha no se encuentra la publicación del informe de supervisión No 7 del convenio que corresponde al periodo del 1 al 31 de julio de 2026, sin embargo, se aclara que el mismo fue remitido a la oficina de contratación para su publicación mediante memorando No 160-676 de fecha 07 de septiembre de 2026. Se realizará el respectivo seguimiento hasta su publicación. 4.8. Se realizó la verificación y el seguimiento a la documentación de la etapa contractual del Convenio CNV 2025-026, constatando que Empresas Públicas de Boyacá S.A. E.S.P. (EPB), en su calidad de ejecutor, realizó la publicación en SECOP I de los informes de supervisión por parte de la Corporación hasta el mes de mayo, y delegaciones remitidas mediante oficio No 160-18999 del 07 de septiembre. Los informes de junio, julio y agosto teniendo en cuenta que no se tiene un avance considerable en la ejecución del Convenio por parte de la EPB, se consolidó en uno solo, el cual está pendiente de firma para posterior remisión y publicación en SECOP I, por parte del ejecutor. Se realizará el respectivo seguimiento hasta su publicación.					
5	De acuerdo con la concertación de actividades entre el contratista y el supervisor, generar los insumos necesarios para la elaboración de estudios previos relacionados con los contratos y/o convenios que se enmarquen en la actividad "Apoyar a los municipios de la jurisdicción de Corpoboyacá en los diseños, construcción y/u optimización de PTAR domésticas y/u obras para la descontaminación hídrica".	Para este periodo **no** se realizó la presente actividad .				X	Soportes: N/A
6	De acuerdo con la concertación de actividades entre el contratista y el supervisor, desde su área del conocimiento apoyar en la proyección de respuestas a los derechos de petición, oficios o solicitudes realizadas por las entidades de control, organismos judiciales y usuarios externos e internos relacionados con el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.	Para este periodo **no** se realizó la presente actividad				X	Soportes: N/A
7	Preparar y presentar oportunamente los informes mensuales sobre las actividades desarrolladas en ejecución del objeto contractual, con la oportunidad y periodicidad de acuerdo con lo establecido en los estudios previos (forma de pago)	Para este periodo se realizó la elaboración, consolidación y presentación oportuna del Informe mensual de actividades FGC-09 No 08 del mes de septiembre.		X			Soportes: La información de las actividades y/o productos realizados por el contratista se encuentran guardados en la ruta: \\serveradeco\INSTRUMENTOS ECONOMICOS\110-1905 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS\ EJECUCIÓN CPS - 2026\CPS-2026-321 MARCELA GÜIZA\SEPTIEMBRE\Actividad 7

Corpoboyacá CONTABILIDAD

8	Previa concertación con el supervisor devolver al finalizar el contrato la documentación que haya sido asignada a su cargo y que no haya sido objeto de trámite y demás elementos de la Entidad que en virtud del contrato le haya sido confiados.	Para este periodo no se realizó la presente actividad, se proyecta realizarla en el último periodo.				X	Soportes: N/A
9	Una vez concertado con la supervisión del contrato entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos del último recibo a satisfacción.	Para este periodo no se realizó la presente actividad, se proyecta realizarla en el último periodo.				X	Soportes: N/A

* Transcriba en su totalidad, las definidas en los estudios previos.
** Esta casilla debe ser diligenciada por el supervisor, previa verificación de los documentos ó archivos magnéticos soporte del cumplimiento de la actividad
(1).Se cumplió en su totalidad la actividad definida
(2).Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes
(3). Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo.
(4). No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte.

2. VERIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Diligenciado por el Contratista y verificado por el supervisor):

PERIODO DE PAGO (MES)	**FECHA DE PAGO*** (DD-MM-AA)	**VALOR HONORARIOS MENSUAL O VALOR A COBRAR** ($)	**40% HONORARIO MENSUAL O DEL VALOR A COBRAR / (SMMLV)** ($)	**APORTES**					
				SALUD		**PENSIÓN**		**RIESGOS PROFESIONALES**	
SEPTIEMBRE	01-10-2026	$ 5.215.927	$ 2.087.000	%	12.5	%	16	%	2.436
				VALOR($)	$ 260.900	VALOR($)	$ 334.000	VALOR($)	$ 50.900
				VALOR TOTAL APORTES($)		$645.800			

Nota: Adjuntar copia de la planilla de pagos.
*Teniendo en cuenta que el contratista, cumplió durante el periodo de reporte con las actividades asignadas y las obligaciones contractuales, es procedente efectuar el pago correspondiente.

PROGRAMACION DE PAGOS:

ASIGNACIÓN DE CÓDIGO DE FUENTE PARA PAGO						
	DIGITE EL NUMERO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN FRF-01				**TOTAL VALOR A PAGAR** (Σ Valores programados)	**$ 58.766.111**
	A ↓	B ↓	C ↓			
CODIGO FUENTE	**1.2.3.2.10.02**	**1.3.3.4.04**	_____			
VALOR PROGRAMADO POR CADA FUENTE	**$ 41.727.416**	**$ 17.038.695**	$			

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACIÓN	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC-09	Página 11 de 11
		Versión 06	20/02/2026

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROGRAMACION DE PAGOS **No. DE PAGO: 9**

MARQUE CON UNA X EL PAGO APLICABLE PARA ESTE INFORME	PAGO N°	DIGITE UNICAMENTE EL CODIGO FUENTE, DE ACUERDO A LA DISTRIBUCION PARA PAGO RELACIONADA EN EL CUADRO SUPERIOR				**SALDO INICIAL** (TOTAL VALOR A PAGAR)↑	**$ 58.766.111**
		A	B	C		D	E
		1.2.3.2.10.02	**1.3.3.4.04**	_____	...Inserte columnas de ser necesario	**TOTAL PAGO ($)** (A+B+C+...)	**SALDO DESPUES DEL PAGO (E↑-D)**
	1	$ 1.390.914	N/A	N/A	N/A	$ 1.390.914,00	$ 57.375.197,00
	2	$ 5.215.927	N/A	N/A	N/A	$ 5.215.927,00	$ 52.159.270,00
	3	$ 5.215.927	N/A	N/A	N/A	$ 5.215.927,00	$ 46.943.343,00
	4	$ 5.215.927	N/A	N/A	N/A	$ 5.215.927,00	$ 41.727.416,00
	5	$ 5.215.927	N/A	N/A	N/A	$ 5.215.927,00	$ 36.511.489,00
	6	$ 5.215.927	N/A	N/A	N/A	$ 5.215.927,00	$ 31.295.562,00
	7	$ 5.215.927	N/A	N/A	N/A	$ 5.215.927,00	$ 26.079.635,00
	8	$ 5.215.927	N/A	N/A	N/A	$ 5.215.927,00	$ 20.863.708,00
X	9	$ 3.825.013	$ 1.390.914	N/A	N/A	$ 5.215.927,00	$ 15.647.781,00
	10	N/A	$ 5.215.927	N/A	N/A	$ 5.215.927,00	$ 10.431.854,00
	11	N/A	$ 5.215.927	N/A	N/A	$ 5.215.927,00	$ 5.215.927,00
	12	N/A	$ 5.215.927	N/A	N/A	$ 5.215.927,00	$ 0,00

... Insertar filas de ser necesario

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

Corpoboyacá CONTABILIDAD

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1052379178
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOHANA MARCELA GUIZA SIACHOQUE
CIUDAD/MUNICIPIO:	DUITAMA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CRA 14 11 01	TELÉFONO:	7630037
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6033653549		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/10/01		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		700491540

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 334.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 334.000	$ 0	$ 334.000
SUBTOTALES:										**$ 334.000**	**$ 0**	**$ 334.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 260.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 260.900	$ 0	$ 0	$ 260.900
SUBTOTALES:													**$ 260.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 260.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 50.900	$ 50.900	$ 0	$ 0	$ 50.900
SUBTOTALES:									**$ 50.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 50.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | | | ARP | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT. | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1052379178 | GUIZA SIACHOQUE JOHANA MARCELA | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS | | $ 2.087.000 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 2.087.000 | $ 334.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 334.000 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 2.087.000 | $ 260.900 | $ 0 | $ 260.900 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 30 | $ 2.087.000 | $105237917 | $ 50.900 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 645.800

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada
Corpoboyacá CONTABILIDAD